ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-013-2014

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **3 de abril** de **2014,** reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sita en calle Morelos número 227, segundo piso, Barrio Santa Cruz; los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del H. Ayuntamiento de Metepec, México, **M. en A. Osvaldo Pulido Aguirre,** en carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; **Lic. Roxana Karla Salgado Soto;** Secretario Ejecutivo, **L.C. Víctor Hugo Gasca Zavala,** Vocal Suplente y Representante del Área Financiera; **Lic. Ramiro Sánchez Crisóstomo,** Vocal Suplente y Representante del Área Jurídica; **C.P. Fernando Maya Rodríguez,** Vocal Suplente y Representante del Órgano de Control Interno; **Lic. Karina Montes de Oca Ortega,** Representante de la Unidad Administrativa Solicitante, Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico; **Lic. Antonio López Arellano,** Invitado; para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria N° CAS-EXT-013-2014** del Comité de Adquisiciones y Servicios, con apego a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y **48** fracciones II y IV de su Reglamento.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día Propuesto.

1. Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo del Procedimiento de **Invitación Restringida N° IR-003-2014, referente a la Adquisición de Papelería y Artículos de Escritorio (Consolidado)**

3. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-033-2014**, el **Servicio de Edición del Libro Metepec Pueblo Mágico** para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

En desahogo del punto número 1 del Orden del Día, se procede a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el preámbulo de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que

Dirección de Administración
Morelos Nte. 227, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 208-0111/208-4111
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-013-2014

exige el Artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para celebrar la Sesión Extraordinaria **CAS-EXT-013-2014** a la que fueron convocados.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

Se determina la existencia de Quórum Legal.

En desahogo del punto número 2, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día, de acuerdo a lo establecido en los Artículos **46** fracción **II** y **48** fracción **IV** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

Los integrantes del Comité aprueban el orden del día propuesto.

En desahogo del punto número 3 del Orden del Día, Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo del Procedimiento de **Invitación Restringida N° IR-003-2014, referente a la Adquisición de Papelería y Artículos de Escritorio (Consolidado).**

Por lo anterior este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-032-2014	Se realiza Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo del Procedimiento de Invitación **Restringida N° IR-003-2014, referente a la Adquisición de Papelería y Artículos de Escritorio (Consolidado),** requerida por la **Subdirección de Adquisiciones,** como **Unidad Administrativa Consolidadora.**

Morelos Núm. 207, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 208-03-13 y 208-03-14
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-013-2014

En desahogo del punto número 4 del Orden del Día, somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-033-2014**, el **Servicio de Edición del Libro Metepec Pueblo Mágico** para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Por lo anterior, la **Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico,** sustenta su petición de adjudicar los bienes solicitados al prestador de servicios **Pranadis, S.A. de C.V.,** señalando que el H. Ayuntamiento de Metepec, tiene el deber de promover y difundir, dentro y fuera del Municipio, las ventajas competitivas que se ofrecen en la localidad a la inversión productiva, en foros estatales, nacionales e internacionales así como organizar y coordinar eventos culturales y recreativos, exposiciones, muestras gastronómicas, ferias y otros eventos similares para el desarrollo económico y turístico del Municipio. Debido a esto, la empresa Pranadis, S.A. de C.V., nos ofrece el libro adecuado para la promoción y difusión del Pueblo Mágico de Metepec.

La empresa **Pranadis, S.A. de C.V.**, tiene la experiencia de casi diez años en el mercado y es socialmente responsable, ha otorgado a distintas empresas, tanto nacionales como trasnacionales, los servicios de publicidad en medios impresos propios como MÉXICO HABLA!, así como ediciones especiales a favor de la cultura de nuestro país: MUSEOS DEL ESTADO DE MÉXICO VOL. I y II, MUSEOS CIUDAD DE MÉXICO VOL. I, PUEBLOS MÁGICOS Y CON ENCANTO, **METEPEC BICENTENARIO (2010)**, TOLUCA A 200 AÑOS DE LAS CORTES DE CÁDIZ (Edición tripartita entre el Gobierno del Estado de México, la UAEM y el H. Ayuntamiento de Toluca), TOLUCA, ALMA, VIDA Y CORAZÓN en ya tres ediciones (la última como un proyecto especial para la visita oficial de los presidentes Obama, Harper y Peña Nieto), solo por mencionar algunas.

Se cuenta con suficiencia presupuestal otorgada por la Tesorería Municipal por un monto de **$345,680.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.),** I.V.A. Incluido, amparada en la Requisición de Compra N° **3503** Control Interno **318.**

La **Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la

Dirección de Administración

Morelos Nte. 227, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 208-01-12/208-41-11
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-013-2014

información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa por Excepción,** en términos del Artículo 48, fracciones III y XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

"**Artículo 48.-** La Secretaría, las entidades, los tribunales administrativos y ayuntamientos podrán adquirir bienes, arrendar bienes muebles e inmuebles y contratar servicios, mediante adjudicación directa cuando: . . .

III. Se trate de servicios que requieran de experiencia, técnicas o equipos especiales, o se trate de la adquisición de bienes usados o de características especiales, que solamente puedan ser presentados o suministrados por una sola persona.

XI. El importe de la operación no rebase los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del ejercicio correspondiente. Tratándose de arrendamientos de inmuebles se entenderá por importe de la operación el monto mensual de la renta."

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-033-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Edición del Libro Metepec Pueblo Mágico,** conforme a la solicitud planteada por la **Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Pranadis, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Dirección de Administración
Morelos Nte. 227, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 208-01-13/208-41-11
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC Nº CAS-EXT-013-2014

Posteriormente en el ámbito de su competencia cada uno de los integrantes del Comité llevó a cabo el análisis correspondiente, concluyendo que son suficientemente acreditadas las capacidades necesarias para cumplir con las características y especificaciones requeridas por la Unidad Administrativa Solicitante.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Pranadis, S.A. de C.V.**, la **Publicación de Revista "Metepec Pueblo Mágico" (1000 ejemplares)**.

Pranadis, S.A. de C.V.				
PARTIDA	CONCEPTO	U.M.	CANTIDAD	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1	Edición del Libro Metepec Pueblo Mágico	SERVICIO	1	$345,680.00
			TOTAL	$345,680.00

Total Adjudicado: **$345,680.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, I.V.A. Incluido.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la **Sesión Extraordinaria Nº CAS-EXT-013-2014**, siendo las **15:00** horas del día **3** de **abril** de **2014**, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de H. Ayuntamiento de Metepec, para su debida constancia legal.

Dirección de Administración

Morelos Nte. 227, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel. 208-0111/208-0131
www.metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-013-2014

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE SUPLENTE

M. EN A. OSVALDO PULIDO AGUIRRE

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ROXANA KARLA SALGADO SOTO

VOCAL SUPLENTE

L.C. VÍCTOR HUGO GASCA ZAVALA
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

VOCAL SUPLENTE

LIC. RAMIRO SÁNCHEZ CRISÓSTOMO
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

VOCAL SUPLENTE

C. P. FERNANDO MAYA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

VOCAL

LIC. KARINA MONTES DE OCA ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO TURÍSTICO

INVITADO

LIC. ANTONIO LÓPEZ ARELLANO

Dirección de Administración
Morelos Nte. 227, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 208-0111/208-6111
www.metepec.gob.mx